On territories and cultural management

De territórios e gestão cultural

Mendoza, Ivonne Paola

Ivonne Paola Mendoza ivonnepmn@gmail.com
Corporación Redes 365, La Cultural, Colombia

Estudios Artísticos
Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia
ISSN: 2500-6975
ISSN-e: 2500-9311
Periodicidad: Semestral
vol. 8, núm. 8, Sup., 2021
revestudiosartisticos.ud@correo.udistrital.edu.co

Recepción: 18 Julio 2019
Aprobación: 25 Abril 2020

URL: http://portal.amelica.org/ameli/journal/492/4922954011/

DOI: https://doi.org/10.14483/25909398.19082

Resumen: Artículo de reflexión en torno a la experiencia de la gestión de las políticas culturales desde el ejercicio de lo público. El documento reconoce el cuerpo ciudadano como el principio y el fin de las acciones de las instituciones del Estado, y lo localiza en un espacio específico: Bogotá, ciudad de múltiples matices y territorios, que configura un reto para la gestión política y administrativa de la cultura, y que divaga entre las incoherencias, los sentires ciudadanos y las tensiones del poder. En este escenario, el texto presenta los antecedentes, los principios y las reivindicaciones del Modelo de Gestión Cultural Territorial. Se caracterizan las nociones de ciudadanía, interculturalidad, amor y respeto por lo público como sus piedras angulares, y la cercanía con los cuerpos artísticos, culturales y públicos de la ciudad, como su principal estrategia y pauta para trazar el "giro corporal" hacia una cultura de paz y reconciliación.

Palabras clave: ciudadanía, cultura, cuerpo, gestión.

Abstract: Reflection article about the experience on cultural politics management in the practice of public affairs. The document recognizes the citizen body as the beginning and the end of the actions of State's institutions, and locates it in a specific space: Bogotá, city with multiples shades and territories, that configurates a challenge to politic and administrative cultural management, and that digress between the inconsistencies, the citizen feelings and the power tensions. In this scenario, the text pres- ents the background, the principles and the recognition of the Cultural-Territorial Management Model. The notions of citizenship, interculturality, love and respect of public components, are presented as their cornerstones,and the proximity with the artistic, cultural and public bodies of the city, as their principal strategy and standard to trace the "corporal turn" towards a culture of peace and reconciliation.

Keywords: body, citizenship, culture, management.

Resumo: Artigo de reflexão sobre a experiência da gestão das politicas culturais desde o exercício dos assuntos públi- cos. O documento reconhece o corpo cidadão como o princípio e o fim das ações das instituições do Estado, e o instala num espaço especifico: Bogotá, cidade de múltiplos nuances e territórios, que configuram um reto para a gestão politica e administrativa da cultura, e que digressiona entre as inconsistências, os sentimentos dos cidadãos e as tensões do poder. Nesta cena, o texto apresenta os antecedentes, os princípios e as reclamações do Modelo de Gestão Cultural Territorial. Se caracterizam as noções da cidadania, interculturalidade, amor e respeito pelos componentes

Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica

PDF generado a partir de XML-JATS4R

públicos como as suas pedras angulares, e a proximidade com os corpos artísticos, culturais e públicos da cidade, como a sua principal estratégia e pauta para traçar a "volta corporal" para uma cultura de paz e reconciliação.

Palavras-chave: cidadania, corpo, cultura, gestão, território..

De territorios y gestión cultural Del cuerpo ciudadano

La Real Academia Española (muy española) señala que "cuerpo" viene del latín corpus y tiene 23 posibles significados, el primero: "aquello que tiene extensión limitada, perceptible por los sentidos". ¡Qué bella definición! Casi todo lo que vemos, sentimos, olemos, palpamos, oímos (de manera limitada) es un cuerpo. Se abre un infinito de posibles formas de dar sentido a un cuerpo: los edificios que veo desde mi ventana, los carros estacionados al frente, el canto de mi hijo antes de dormir.

La segunda definición, de la misma fuente, señala: "conjunto de los sistemas orgánicos que constituyen un ser vivo". Definición muy cercana a lo que todos nos imaginamos al oír la palabra "cuerpo". Carne y hueso y todo lo que lo rodea. Me va generando curiosidad la posibilidad de pensar la ciudadanía como un cuerpo que nace, crece, se reproduce y muere, que tiene sensaciones y refleja emociones. Llegaría a ser un interesante ejercicio de construcción simbólica y política.

Sin embargo, me encuentro con la definición número 14 "conjunto de personas que forman un pueblo, una república, una comunidad o una asociación". Para mí es la definición perfecta para llegar a denominar un cuerpo ciudadano: ese conjunto de personas que forman un pueblo, una ciudad, que tienen derechos políticos y comparten un marco normativo (leyes).

Ese cuerpo ciudadano que, según la teoría política, debe ser el principio y fin de la acción del Estado, de las instituciones que lo operan, de las personas que lo representan.

PDF generado a partir de XML-JATS4R

Figura 1. Territorios San Bernardo 1
Fotografía de Ivonne Paola Mendoza Niño. CorporaciónRedes 365. 2016

En Colombia, y de manera particular en Bogotá, ese cuerpo ciudadano, no se siente cuerpo, no es un con- junto. Es una corporeidad que tiende a partirse, fragmentarse, por múltiples razones: la estratificación, la segregación socioeconómica, racial, sexual, ideológica, las violencias. Es como si ese cuerpo luchara más por dividirse y sentir dolor que por unirse y sentir placer, felicidad, un cuerpo masoquista dirán algunos o quizá un cuerpo violentado, dirán otros. Si es así, ¿qué consecuencias se evidencian en el campo de la cultura? ¿cómo se gesta la cultura en un territorio frágil y violentado?

Si se quisiese ahondar más, el cuerpo ciudadano constituye en sí, una paradoja, la cual consiste, por un lado, en la posibilidad de lo orgánico, de lo que la modernidad quiso acunar como suyo: un Estado que organiza a unos ciudadanos con derechos y deberes, donde todo funciona sistémicamente de una manera casi placentera. Y, por el otro, la posibilidad de la anomia (Dukheim, 1897), de lo disruptivo, que no permite que se cumplan las leyes, que cuestione y desborde el sistema normativo y valorativo, la volatilidad de la vida misma.

Esta paradoja pone en el paredón las identidades, sean nacionales o sexuales, religiosas o étnicas. Coloca a ese cuerpo ciudadano en la posición de verse respecto a otros, de transformarse, de extraerse de mil mane- ras. Pone en jaque los estados, las leyes, la política. Es un cuerpo cada vez más multiforme, plural, que juega con su propia identidad. En síntesis, cada vez más volátil frente al sistema que busca unificar. Un sistema que encuentra en ese cuerpo ciudadano su razón de ser.

De los territorios

El territorio entendido como el "hábitat" del cuerpo ciudadano, constituye el escenario donde ese cuerpo pone en escena sus reclamos y anhelos y donde materializa sueños y descarta otros.

El territorio que acá nos convoca es Bogotá, esa tierra diversa y convergente de todo lo que el país es. Con una división político administrativa de 20 localidades, algunas de ellas con límites caprichosos, y un espacio social y culturalmente construido que supera esas líneas imaginarias y nos convoca a pensar en los territorios que conforman la capital.

Vivir en Bogotá no es fácil, tampoco difícil, para muchos es la oportunidad esperada, para otros donde tocó ir. Pero sea cual sea la razón, este territorio acoge lo que expulsa el resto del país y atrae lo mejor de él. Es la capital de ese país sediento de paz, pero también de guerra, con anhelos de tranquilidad, pero con gritos de odio, que busca la reconciliación mientras pelea. ¡Oh gloria inmarcesible!

Y es en ese escenario donde se construyen las políticas públicas que tratan de gestionar el territorio (o los territorios) y a su cuerpo ciudadano. Reto no menor: ante tanta incoherencia, ¿cómo gestar políticas coherentes?¿cómo pensar la diversidad a la par que la identidad?¿cómo activar acciones y propósitos institucionales y ciudadanos en medio del dolor, de los fragmentos? ¿cómo gestionar la cultura, las artes, ante el desdén práctico que siempre tienen sus dirigentes hacia esos campos? En últimas, ¿cómo gestionar la cultura de los territorios y de su cuerpo ciudadano, si la cultura no importa, o no quieren que importe?

De la gestión cultural-pública

Haciéndose alguna de estas preguntas, un grupo de profesionales desde el 2016, en el marco de un contrato interadministrativo entre la Secretaría de Cultura, Re- creación y Deporte y la Universidad Pedagógica Nacional, se dieron a la tarea de concebir un Modelo de Gestión Cultural Territorial para esa Bogotá.

El principal resultado fue, además del propio modelo, la posibilidad de que cerca de 30 profesionales y no profesionales de diferentes ramas del conocimiento pensaran cómo gestar la cultura desde lo público, dialogaran con el cuerpo ciudadano de la ciudad y se atrevieran aorganizar lo que ya se venía haciendo y proponer retos frente a las nuevas realidades.

Uno de esos retos era tomar de la mano la dupla educación y cultura y permitir gestar en los propios servidores públicos la concepción, y la praxis, de sentirse

PDF generado a partir de XML-JATS4R

protagonistas de una comunidad de práctica, donde se reconoce y valora el saber-hacer. Señala el documento del modelo:

> Los agentes, las asociaciones, los colectivos y organizaciones culturales, así como las instituciones públicas, son grandes consumidoras y productoras de conocimiento. No obstante, por diversas razones dicha experiencia es catalogada como residual, ignorante, inferior, improductiva o local. Por tal razón, el desafío, como mencionamos, está en reconocer cómo funcionan los aprendizajes de las comunidades de práctica y sus esquemas de transferencia de conocimiento. (Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y Universidad Pedagógica Nacional, 2017, p. 61)

Es así como el modelo, en su horizonte conceptual y ético propone el reconocimiento de un saber-hacer no solo en el cuerpo ciudadano de la ciudad, sino en las personas que conforman esa capa técnica y política que la gobierna. El reconocimiento que esos seres humanos que gestan los marcos institucionales, políticos y normativos que "gestionan" la cultura de la ciudad, tienen un conocimiento no solo pragmático, inmediato, desinteresado, como se cree, sino comprometido, cualificado, en perspectiva. El modelo coloca a los hacedores de políticas en otro lugar. Sentirse productor de conocimiento, y luego tener la capacidad de colocar ese saber en oposición, articulación, confrontación, complementariedad con los saberes ciudadanos, genera nuevas perspectivas y objetivos para el gestor(a) cultural.

Figura 2. Territorios Ciudad Bolívar [1]
Fotografía de Leidy Marcela Agudelo Vega. Corporación Redes 365. 2016

> El desafío está en reconocer cómo funcionan los aprendizajes colectivos, las redes de comunidades de práctica y los esquemas de transferencia de conocimiento, y aprender a recopilar la experiencia acumulada traduciéndola en aprendizajes colectivos para potenciar la cultura de la ciudad y hacer frente común por crear las condiciones para crear una ciudad para la cultura. (Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y De- porte y Universidad Pedagógica Nacional, 2017, p. 61)

Ahora bien, el Modelo de Gestión Cultural Territorial se basa en tres principios: la ciudadanía como principio y fin de todas las acciones, la interculturalidad como enfoque de lo diverso y lo incluyente, y el amor y respeto por lo público, donde se privilegia lo que es de todos los ciudadanos.

En estos principios puede radicar la diferencia entre la gestión cultural que se ejerce desde lo público y la que se ejerce desde el ámbito privado.

En la segunda, seguramente se cumplen estos principios, pero no se está en la obligación de hacerlo.

En lo público estos tres principios son la piedra angular de todo lo que se piensa y hace, es colocar en el centro ese cuerpo ciudadano y su territorio como principio y fin, comprendiendo su diversidad (y fragmentación) y privilegiando lo que le pertenece.

Por último, para dar más pistas de lo que puede significar el papel de la gestión cultural, en nuestra ciudad, en nuestro país, el modelo presenta tres estrategias.

PDF generado a partir de XML-JATS4R

Figura 3. Territorios Bosa
Fotografía de Leidy Marcela Agudelo Vega. Corporación Redes 365. 2018

La primera de ellas, el fortalecimiento técnico territorial, entendido como un conjunto de acciones que se desarrollan desde las entidades públicas de la cultura, dirigidas a los agentes, organizaciones culturales, e instancias territoriales, con el fin de lograr la dinamización de programas y proyectos que agencien las políticas culturales. A mi juicio el "corazón" de lo que hace un gestor cultural en el ámbito público es colocar al servicio del cuerpo ciudadano y de las instituciones su saber-hacer para agenciar las políticas culturales. El objetivo es fortalecer técnicamente a los agentes e instituciones del sector para que sus prácticas estéticas, culturales, patrimoniales encuentren ecosistemas más amables y fecundos.

> En consecuencia, el fortalecimiento técnico va enfocado en última instancia a robustecer las capacidades de los territorios de tal manera que se pueda reconocer la vocación y naturaleza intersectorial de la gestión cultural que se de- manda y se reconozcan las diferentes formas de ser, saber y hacer que tienen los territorios y sus pobladores. (Secreta- ría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y Universidad Pedagógica Nacional, 2017, p. 132)

Ahora bien, la segunda estrategia es política y participación, la cual es una invitación a que se gesten procesos siempre contando con el cuerpo ciudadano. Se relaciona con el principio de la ciudadanía como principio y fin, pero desde la praxis, desde la posibilidad de abrir espacios reales de participación, desde lo formal (por ejemplo, el sistema de arte, cultura y patrimonio), pero también desde escenarios participativos propios de la ciudadanía cultural.

Un gestor(a) cultural del ámbito público ha de impulsar lo formal, pero también ha de estar atento a esas nuevas formas de expresión y participación del cuerpo ciudadano, desde donde emanan necesidades, reivindicaciones y posturas. Esto le permitirá al gestor (a) una mayor capacidad de negociación, mediación, entre lo que representa (el Estado) y por lo cual trabaja (el cuerpo ciudadano).

Figura 4. Seminario 1
Fotografía de Ivonne Paola Mendoza Niño. Corporación Redes 365. 2017

PDF generado a partir de XML-JATS4R

La última estrategia es gestión del conocimiento, en la que se materializa ese horizonte inicial del cual se hablaba. La estrategia busca:

> que tanto el conocimiento (saber) institucional como el de las comunidades de práctica del sector cultural encuentren espacios de diálogo y relacionamiento que permita construir una red de aprendizajes que redunden en beneficio del sector. Para ello, incentiva procesos investigativos, formativos y comunicativos que permitan la gestión de tales saberes y su capitalización para el desarrollo de los procesos institucionales, comunitarios y sectoriales. (Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y Universidad Pedagógica Nacional, 2017, p. 138)

Es en la investigación, en la formación y en la comunicación donde la gestión cultural, tanto del ámbito público como de lo privado, tiene sus principales retos.

Investigar será por mucho tiempo el gran reto del sector cultural del país, tenemos un rezago no menor frente a otros países de América Latina. Pero si hablamos de investigación en torno a la gestión cultural, el rezago es mayor. Tanto como su propia profesionalización (que se inicia en la ciudad no hace más de 15 años). Formarnos como gestores culturales ya es posible, pero no debemos olvidar que fue una profesión que primero se gestó "haciendo" para luego "institucionalizarse", por ende, la comprensión y valoración de ese saber-hacer, es funda- mental para el sector.

Ahora bien, el reto de la comunicación, como una vía de gestión del conocimiento (del saber del profesional en gestión cultural), no es un tema menor. La inmediatez del mundo virtual, las nuevas formas que toma la clásica relación "emisor-receptor", los territorios diversos in- comunicados entre sí, el analfabetismo digital, la propia comprensión de las prácticas artísticas como formas de comunicación, generan una perspectiva retadora para la gestión cultural.

De nada sirve el saber, y su reconocimiento, si este no fluye, no se comparte, por vías propias e innovadoras, a esos territorios que conforman la ciudad.

La gestión pública de la cultura, desde la mirada que ofrece el Modelo, permite avanzar en "la garantía de los derechos culturales" (repetitiva y mecánica frase que se oye en los despachos), desde una perspectiva más cercana al quehacer de creadores, investigadores y profesionales del arte y la cultura, que son, en últimas, quienes habitan esos territorios y esas realidades que alimentan sus obras, sus eventos, sus reflexiones. Sin duda, situar a los servidores públicos, desde una perspectiva humana, lleva a una sensibilidad más cercana sobre el qué se hace y para qué se hace, punto crucial de comprensión de lo público.

Esa comprensión del para qué una política, un programa o una norma, no puede distanciarse del conocimiento y reconocimiento de ese cuerpo ciudadano diverso y multiforme del cual se hablaba al principio. Se ha de legislar y actuar desde lo público, bajo la comprensión de ese cuerpo diverso, donde no todos caben.

Esa corporeidad que en su relación con el territorio se enriquece o empobrece, así como los cuerpos mismos que se engrosan o adelgazan dependiendo de lo que se alimentan.

PDF generado a partir de XML-JATS4R

Figura 5. Seminario 2
Fotografía de Ivonne Paola Mendoza Niño. CorporaciónRedes 365. 2016

El Modelo de Gestión Cultural Territorial, gestado e implementado por dos entidades públicas, una académica y la otra político-administrativa, marca algunas pautas y retos para eso pensarnos "un giro corporal"[1]. Sí, un giro de ese cuerpo ciudadano, de eso que llamamos ciudad, hacia la paz, la reivindicación de lo fue y lo que es, un giro hacia una reconciliación que espero pueda vivir mi hijo, el mismo que cantaba al inicio de este escrito.

Referencias

Durkheim, E. (2012). *El suicidio* (S. Chaparro y equipo editorial Akal, trad.). Akal Editorial. (Original publicado en 1897).

Mendoza, I. (2018, 14 al 17 de agosto). [Ponencia]. De territorios y gestión cultural. "El giro corporal": prácticas corporales para la paz, la reexistencia y la reconciliación nacional. Bogotá, Colombia.

Real Academia Española. (s. f.). Cuerpo. *Diccionario de la lengua española*. https://dle.rae.es/cuerpo?m=form

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; Universidad Pedagógica Nacional. (2017*).* Cultura para la ciudad - Bogotá - Ciudad para la cultura. Insumos para la construcción de un Modelo de Gestión Cultural Territorial. Bogotá, Colombia.

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (2018). Gestión Cultural Territorial y Participación. https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/gestion-cultural-territorial-y-participacion

Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte. (2019, 2 de diciembre). Modelo de Gestión Cultural Territorial. https://www.youtube.com/watch?v=ZSxH1fP5z3c

Secretaría Distrital e Cultura, Recreación y Deporte. (2019, 2 de diciembre). 25 años Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio. https://www.youtube.com/watch?v=de-NpQ9lSi0

Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. (2019). El Modelo de Gestión Cultural Territorial. Saldos sociales, resultados visibles. http://radio.pedagogica.edu.co/podcast/tablas-y-tablero/

Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. (2019). El Modelo de Gestión Cultural Territorial I y II. Cultura para la ciudad, ciudad para la cultura. http://radio.pedagogica.edu.co/podcast/tablas-y-tablero/

PDF generado a partir de XML-JATS4R

Notas

1 En alusión al evento en el que se presentó este escrito.

PDF generado a partir de XML-JATS4R